Gobierno toma nota de deliberaciones de Conferencia Internacional

En un comunicado emitido por la Cancillería de Venezuela, el gobierno indicó que “toma nota de las deliberaciones realizadas durante la Conferencia Internacional sobre el Proceso Político en Venezuela” que se realizó este martes en Bogotá.

Ante ello indicaron que hay la “necesidad imperante de que sean levantadas todas y cada una de las medidas coercitivas unilaterales, ilegales y lesivas del derecho internacional que constituyen una agresión a toda la población venezolana y que obstaculizan el desarrollo la vida económica y social del país”.

Por ello piden la devolución de los activos pertenecientes al Estado venezolano “ilegalmente retenidos por países e instituciones financieras extranjeras”.

Además reitera que para volver al diálogo debe darse el “cumplimiento a cabalidad del compromiso alcanzado en la Mesa de Negociación en México para la creación de un Fondo Social que, con la liberación de recursos pertenecientes al pueblo venezolano, contempla inversiones en salud, educación, servicios públicos y mitigación de riesgos”.

También la liberación del diplomático venezolano Álex Saab.

“Está demostrado que el desarrollo de un país, el de su pueblo y el de sus instituciones constitucionales y democráticas, no se puede realizar bajo constante agresión, coerción y amenaza”, añadieron en el escrito que publicó Yván Gil, canciller de la República en su cuenta de Twitter.

“Venezuela cree en la diplomacia de paz que se construye sin agresiones, con respeto y en condiciones de igualdad. Solo así se pueden edificar relaciones constructivas, de cooperación y beneficio mutuo entre todos los pueblos del mundo”, cierran.

Con información de TalCual